

Agenda 2030 **del Municipio** **de Tacoronte**

Asistencia técnica

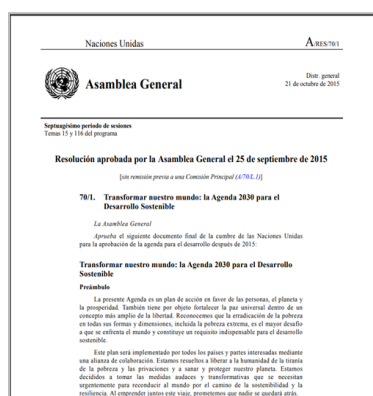


Índice

1. Descripción del documento y ámbito de actuación.	2
2. Carta de compromiso	5
3. Proceso de localización de la Agenda 2030 en el Municipio de Tacoronte.	6
4. Contextualización del Municipio de Tacoronte.	9
5. Retos y prioridades de actuación de la Agenda 2030 Municipio de Tacoronte	13
6. Proyectos de la Agenda 2030 del Municipio de Tacoronte.	16
7. Seguimiento y control	27

1. Descripción del documento y ámbito de actuación.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por las Naciones Unidas en 2015, representa un compromiso global para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos. Este ambicioso plan de acción se articula en torno a 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas interconectadas, que buscan abordar los desafíos más urgentes a los que se enfrenta la humanidad. Estos objetivos abarcan desde la eliminación del hambre y la mejora de la salud, hasta la lucha contra el cambio climático y la promoción de la paz y la justicia. La Agenda 2030 se fundamenta en cinco dimensiones interrelacionadas, conocidas como las 5P: Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Alianzas (Partnerships), reconociendo que el desarrollo sostenible solo puede alcanzarse a través de un enfoque integral.



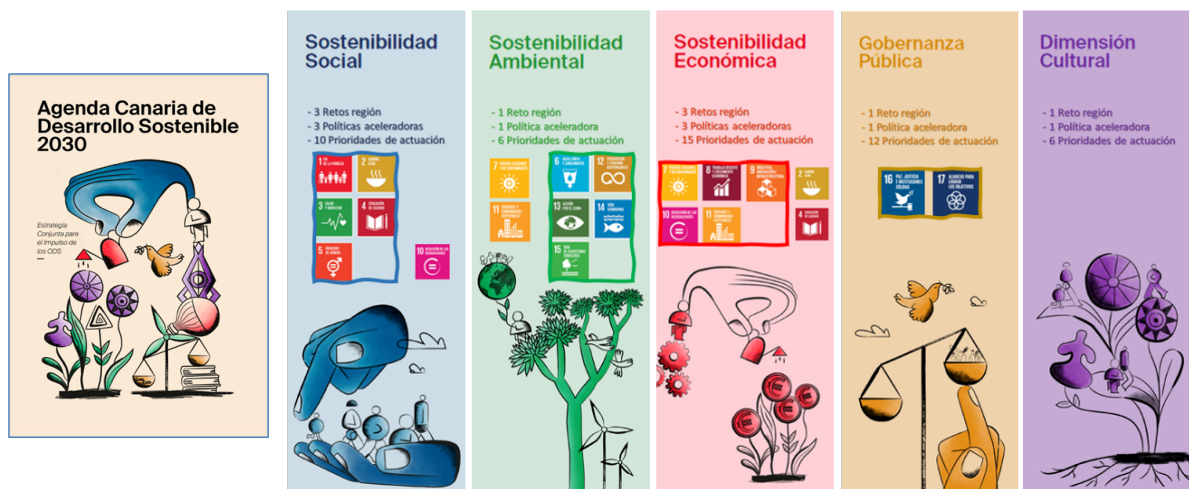
La Agenda 2030 enfatiza la importancia de la "localización", reconociendo que los contextos locales son fundamentales para la implementación efectiva de los ODS. Este proceso implica adaptar los objetivos globales a las realidades, necesidades y prioridades específicas de cada territorio. La localización no es simplemente una transferencia de responsabilidades, sino un proceso dinámico que requiere la participación activa de todos los actores locales: administraciones públicas, sector privado, sociedad civil y la propia ciudadanía. Este proceso debe ser participativo, inclusivo y transparente, asegurando que las voces de todos los sectores se escuchen y se tengan en cuenta. En definitiva, la localización nos permite traducir los compromisos globales en acciones tangibles y medibles en cada territorio.

En Canarias, se ha llevado a cabo este proceso de localización que ha culminado en la presentación de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030, publicada en diciembre del 2021 tras un amplio proceso participativo llevado a cabo durante la pandemia de la Covid-19.

Esta agenda identifica los retos y oportunidades (retos región) de Canarias en relación con la sostenibilidad, estableciendo las prioridades de actuación y las políticas aceleradoras necesarias para alcanzar los objetivos. Su estructura, aunque alineada con la Agenda 2030, plantea una modificación resultado de dicho proceso de localización: la **incorporación de una nueva dimensión: Patrimonio cultural y cultura**, reconociendo su importancia como motor de desarrollo sostenible.

Esta dimensión busca poner en valor el rico patrimonio cultural del archipiélago, tanto material como inmaterial, integrándose en las estrategias de desarrollo económico, social y ambiental. Se centra en la protección, conservación y difusión del patrimonio, el fomento de las industrias culturales y

creativas, y la promoción de la cultura como factor de cohesión social, identidad y bienestar. Esta nueva dimensión complementa las 5 P originales de la Agenda 2030, enriqueciendo la visión del desarrollo sostenible en Canarias con una perspectiva cultural.



La Agenda Canaria 2030 (ACDS 2030) sirve como marco de referencia para la elaboración de estrategias locales de desarrollo sostenible, facilitando la coherencia y la coordinación entre las diferentes administraciones.

Los ayuntamientos juegan un papel crucial en la implementación de la Agenda 2030. Su proximidad a la ciudadanía les permite comprender las necesidades locales, identificar las prioridades y diseñar políticas públicas más efectivas. Son los gobiernos locales los que participan en servicios esenciales como la educación, la salud, el transporte, la vivienda o la gestión de residuos, áreas directamente relacionadas con los ODS. Además, los ayuntamientos tienen la capacidad de fomentar la participación ciudadana, impulsando la creación de alianzas locales para el desarrollo sostenible, lo cual es fundamental para lograr un cambio real y duradero.

Desde el Ayuntamiento de Tacoronte, el 16 de febrero de 2024, se realizaba una declaración institucional en la que, además de reconocer que “la Agenda 2030 es una referencia fundamental para la sociedad, las autoridades y las comunidades locales que están presentes como actores fundamentales para la planificación de los municipios, para fomentar la cohesión comunitaria, la seguridad de las personas y la estimulación de la innovación y el empleo”, añadía que “apoyaremos el proceso de localización y alineamiento de actuaciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como tareas para llegar a configurar una Agenda 2030 del Ayuntamiento”, marco en el cual se genera la presente Agenda 2030 del Municipio de Tacoronte.

El ámbito de actuación de la presente Agenda 2030 del municipio de Tacoronte abarca todas las áreas de la gestión municipal, integrando en todas ellas los ODS, asegurando la coherencia y la transversalidad de las acciones.

Paralelamente a este proceso de localización, el Ayuntamiento de Tacoronte ha creado la página web <https://tacorontemassostenible.es/> con el objetivo de disponer de un espacio desde el cual concentrar la acción municipal en torno a los ODS, y también como una plataforma desde la cual, la ciudadanía pueda conocer cómo se están abordando estos objetivos, los proyectos que se están desarrollando y las buenas prácticas para avanzar hacia un desarrollo más sostenible.



Sus líneas estratégicas de trabajo son las siguientes:



**DINAMIZACIÓN
CULTURAL Y
EDUCACIÓN**



**MEDIOAMBIENTE Y
SOSTENIBILIDAD**



ACCIÓN SOCIAL



**FOMENTO ECONÓMICO Y
SOCIAL**



**ASOCIACIONISMO Y
PARTICIPACIÓN**



**SALUD, BIENESTAR Y
PROMOCIÓN DEL
DEPORTE**

2. Carta de compromiso

La Agenda 2030, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015, constituye un marco global orientado a erradicar la pobreza, proteger el planeta y garantizar la prosperidad para todas las personas, a través de la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Conscientes del papel clave que juegan las entidades locales en la concreción de estos objetivos, el Ayuntamiento de Tacoronte ha asumido el reto de alinear sus políticas públicas, planes y programas con los principios y metas de la Agenda 2030, adecuándose a la realidad y a las necesidades del municipio.

En ese sentido, desde la Agencia de Empleo y Desarrollo Local, se ha liderado y coordinado la elaboración participativa de una Agenda 2030 Municipal, promoviendo un proceso de escucha activa a la ciudadanía, al tejido asociativo, al sector empresarial, al personal técnico, a los grupos políticos y a todos los agentes clave del territorio: esta iniciativa ha permitido identificar los principales retos de desarrollo sostenible de Tacoronte y definir un marco de actuación coherente, transversal y medible.

La presente Agenda 2030 de Tacoronte es el resultado directo de este proceso participativo, inclusivo y transparente, y recoge las necesidades, expectativas y prioridades expresadas por los distintos sectores del municipio. Su elaboración ha sido posible gracias a la implicación activa de la comunidad local, lo que refuerza su legitimidad y vinculación con la realidad del territorio.

Esta Agenda 2030 Municipal abarca todas las áreas de gestión municipal, promoviendo un enfoque integrado y colaborativo para lograr un municipio más justo, inclusivo, sostenible y resiliente. Se han establecido prioridades de actuación, metas canarias y un sistema de seguimiento y evaluación que asegure la mejora continua y la rendición de cuentas.

Por su parte, este compromiso se traduce en acciones concretas, con impacto real en la vida de los vecinos y vecinas, y en el entorno, consolidando a Tacoronte como un municipio referente en sostenibilidad, cohesión social y buen gobierno.

Por todo ello, desde el Ayuntamiento de Tacoronte, expresamos nuestro compromiso de:

- Incorporar los retos municipales como ejes estratégicos de la planificación local.
- Promover la participación ciudadana y las alianzas para el desarrollo sostenible.
- Fortalecer la capacidad institucional y la coordinación inter-áreas para avanzar en la Agenda 2030 Municipal.
- Asegurar la asignación de recursos para implementar y dar seguimiento a los proyectos definidos en la Agenda 2023 Municipal.
- Comunicar de forma transparente los avances, retos y resultados obtenidos.

En la Ciudad de Tacoronte, a 13 de abril de 2025

Eduardo A. Dávila Pérez
Concejalía de Desarrollo Local y Empleo

3. Proceso de localización de la Agenda 2030 en el Municipio de Tacoronte.

El proceso de localización de la Agenda 2030 en el municipio de Tacoronte se ha llevado a cabo a través de un proceso participativo que ha permitido recoger las perspectivas, necesidades y expectativas de la población local y sus diferentes colectivos, para acompañarlo a su vez de un proceso técnico de análisis documental mediante el cual se ha contextualizado el punto de partida del municipio, actuaciones que se están realizando y que se prevé poner en marcha a corto plazo.

Dicho proceso, se ha estado estructurado, por tanto, en tres grandes fases:

→ Encuesta online dirigida a la ciudadanía y los diferentes colectivos del municipio.

Se ha creado una encuesta online dirigida a la ciudadanía residente en el municipio, visitantes o turistas, personas desempleadas, jubiladas, personal de la administración pública, propiedad y personal contratado de empresas del municipio y de entidades del tercer sector. El objetivo de esta encuesta que ha estado abierta desde mayo y octubre de 2024 ha sido obtener información sobre la percepción de cada colectivo del municipio sobre las características, capacidades y necesidades que tiene el municipio de Tacoronte, para así, definir proyectos a corto, medio y largo plazo que le permitan avanzar hacia un modelo de desarrollo más sostenible.



Durante los meses en los que ha estado disponible la encuesta se han obtenido un total de 143 respuestas, siendo los perfiles principales los siguientes: ciudadanía residente en el municipio (62,2%), personal de la administración pública (12,6%) y población desempleada (6,3%). Con respecto al rango de edad, la encuesta ha sido respondida por un amplio rango de edad comprendido entre los 13 y más de 65 años, siendo los rangos de edad predominantes los comprendidos entre los 30 y 49 años (60,8%), entre 50 y 65 años (27,3%) y entre 19 y 29 años (9,1%).

De la encuesta ha podido extraerse que un porcentaje significativo de las personas que la han cumplimentado, cuentan con algún conocimiento o pleno conocimiento sobre la Agenda 2030 (84,4%), encontrando un 15,6% que no conoce la Agenda 2030 o cuyo conocimiento se limita a los términos generales de la misma.

Finalmente, en la encuesta se solicitaba a las personas que seleccionaran 5 aspectos que consideraban más importantes por cada dimensión del desarrollo sostenible y que por tanto, deberían ser tenidas en consideración por parte del Ayuntamiento para abordarlas en los próximos años. El resultado de esa priorización ha sido el siguiente:

Dimensión social:

1. Reforzar los servicios sanitarios y fomentar hábitos de vida saludables (61,8%)
2. Apoyo a personas con dependencia y/o discapacidad (60,2%)
3. Acceso a la vivienda (55,3%)
4. Reducción de la pobreza (54,5%)
5. Reforzar el sistema educativo (47,2%)

Dimensión económica:

1. Favorecer la creación de empleo (84,9%)
2. Apoyo a empresas locales (68,3)
3. Fomento del emprendimiento (56,9%)
4. Mejorar la formación de la población trabajadora (52%)
5. Propiciar el desarrollo de planes de sostenibilidad para entidades del municipio (36,6%)

Dimensión ambiental

1. Preservar y revitalizar el medio rural (58,5%)
2. Reducir la generación de residuos (56,1%)
3. Uso eficiente y ahorro de agua (54,5%)
4. Apostar por energía asequible, limpia y segura (48,8%)
5. Avanzar hacia un modelo de movilidad sostenible (42,3%)

→ **Entrevistas con el personal técnico y político del Ayuntamiento, así como con agentes clave del municipio.**

Complementariamente a la encuesta online, se ha realizado un mapeo y selección de agentes/organizaciones clave del municipio en diferentes ámbitos, con el objetivo de solicitar su colaboración para conocer con mayor grado de detalle su visión, necesidades y expectativas con respecto al futuro del municipio. Una vez identificados dichos colectivos, se ha realizado una entrevista individualizada en la que se han abordado cuestiones concretas por cada dimensión de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible (social, económica, ambiental, de gobernanza y el patrimonio cultural y cultura del municipio). A continuación, se presentan las entidades ordenadas alfabéticamente cuyas personas representantes han participado en las entrevistas realizando sus aportaciones:

En el ámbito empresarial:

- Asociación de empresarios ASEMTA.
- Grupo Fedola.
- Trampolín Solidario.

En el ámbito de la asociacionismo vecinal:

- Asociación de vecinos Agua García
- Asociación de vecinos La Cuesta
- Asociación de vecinos La Luz
- Asociación de vecinos San Jerónimo

En el ámbito educativo:

- Colegio Emeterio
- Colegio Óscar Domínguez

En el ámbito cultural:

- Escuela de danza
- Fundación Alhóndiga
- Protectora de animales PBAT

En el ámbito político:

- Ciudadanos
- Coalición Canaria
- Nueva Canarias
- PSOE
- PP
- Sí se puede
- Somos Tacoronte
- Vox

→ **Análisis documental.**

Paralelamente a la identificación de necesidades y expectativas obtenidas a través de la encuesta y las entrevistas individuales, se ha realizado una labor de recopilación y revisión exhaustiva de la documentación del Ayuntamiento de Tacoronte, entre la cual se encuentran sus diferentes planes (Plan de empleo municipal, Plan de igualdad, Plan de voluntariado, Plan de turismo, entre otros muchos), reglamentos y estrategias.

Asimismo, se han analizado las diferentes demandas y aportaciones obtenidas en las encuestas y entrevistas teniendo en cuenta las competencias del ayuntamiento, valorando así las posibilidades reales de abordarlas o la necesidad de realizar adaptaciones para su abordaje.

Finalmente, una vez identificadas las oportunidades y los retos del municipio, se ha tomado como referencia la Agenda 2030 y la Agenda Canaria 2030 para detectar aquellos proyectos adicionales que se podrían poner en marcha desde el municipio para realizar una contribución más ambiciosa que contribuya a dar respuesta a los retos de nuestro archipiélago.

El resultado de todo este trabajo, se ha visto finalmente evidenciado en la creación de los retos municipales, sus prioridades de actuación y los proyectos a abordar en el corto, medio y largo plazo. En este sentido, cabe destacar que gracias a la participación e involucración de diferentes agentes y grupos políticos, el presente documento otorga un alto grado de compromiso por todas las partes, pues refleja la percepción y demandas de toda la población y grupos políticos.

4. Contextualización del Municipio de Tacoronte.

El municipio de Tacoronte se ubica en el nordeste de la isla de Tenerife. De orografía accidentada, ya que en su extensión presenta desniveles según zonas, abarca desde la costa hasta los 1200 metros sobre el mar en su punto más alto.

Debido a esto, el municipio presenta una gran variedad de características ambientales, sociales y culturales dependiendo del punto geográfico del que se trate. Como lugares históricos emblemáticos y de gran interés como patrimonio civil, en el municipio se dan las edificaciones de los siglos XVII y XVIII de La Alhóndiga, antiguo granero público que actualmente sirve de espacio cultural de todo tipo, aunque especialmente relacionado con la agricultura; y la conocida Casona, una de las casas más antiguas conservadas de la zona. Tacoronte también destaca por su patrimonio religioso, pues cuenta con múltiples ermitas como la de San Jerónimo, San Juan Bautista o La Luz, la edificación religiosa de El Calvario, la iglesia de Agua García o la Iglesia Santísimo Cristo de los Dolores y el antiguo convento de los Padres Agustinos Calzados, hoy usada como Casa de la Cultura. Y, por supuesto, la céntrica e imponente Iglesia Santa Catalina Mártir de Alejandría, cuya riqueza artística se evidencia en su declaración como Bien de Interés Cultural.

Por un lado, en las medianías del municipio es muy propicia la actividad agrícola, especialmente con la tradición histórica del cultivo de la vid. Así, en todo el enmarco municipal destacan lugares de gran riqueza natural, como el caso del Bosque de Agua García, considerado uno de los reductos de laurisilva más importantes de toda Canarias y declarado en 1994 como Paisaje Protegido ([1974 - Ley 12/1994, de 19 de diciembre, de Espacios Naturales de Canarias](#)). Otro rincón destacable en este sentido es el Parque Jardines de Hamilton, donde se exponen especies clave en la flora canaria como la Laurisilva y Fayal-Brezal, además de muchas otras reconocibles a través de los paneles identificativos y explicativos que se distribuyen por el parque. Este espacio también dispone de un lugar dedicado a la popular vid tacorontera, sus variedades y los distintos métodos de conducción que se dan en el archipiélago canario.

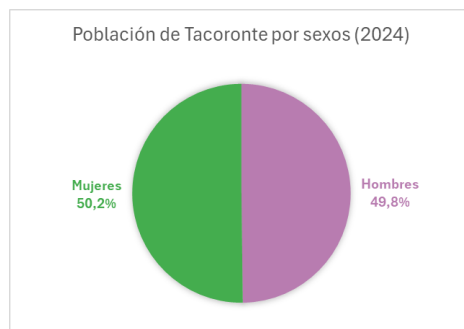
Por otro lado, en los barrios costeros como Mesa del Mar y El Pris, es popular la actividad pesquera y son consideradas zonas de baño, siendo también frecuentes actividades y deportes acuáticos como el submarinismo o el esquí náutico. En este contexto, se dan majestuosos acantilados considerados Bien de Interés Cultural ([762 - DECRETO 87/2007, de 8 de mayo](#)) con categoría de Zona Arqueológica por ser lugar de residencia guanche, los llamados "Los Acantilados de Tacoronte y El Barranco de Guayonge".

Además, el Ayuntamiento de Tacoronte es miembro de diversas redes que demuestran su compromiso con el desarrollo, como la [Red Española de Ciudades por el Clima](#), la [Red Asterisco](#), o la [Red Española de Innovación Pública y Transferencia Científica](#).

Para abordar con mayor profundidad la realidad del municipio que se trata, se procede a realizar un análisis cuantitativo de características sociodemográficas de Tacoronte.

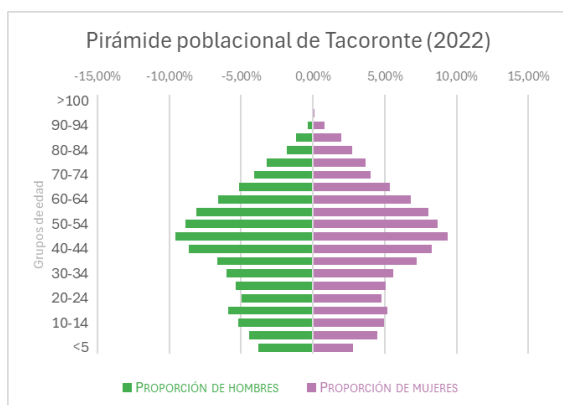
Comenzando por el aspecto demográfico, relacionado con la población tacorontera, en 2024 el municipio registró 24.746 habitantes (Instituto Nacional de Estadística, 2025), con un aumento porcentual de tres puntos con respecto al año anterior. Según el (INE, 2024), esto se traduce a un total de 9.023 hogares en la localidad. Además, su población sigue una distribución por sexos

bastante equitativa, con una diferencia de apenas un 0,4% entre la proporción de tacoronteras y tacoronteros.

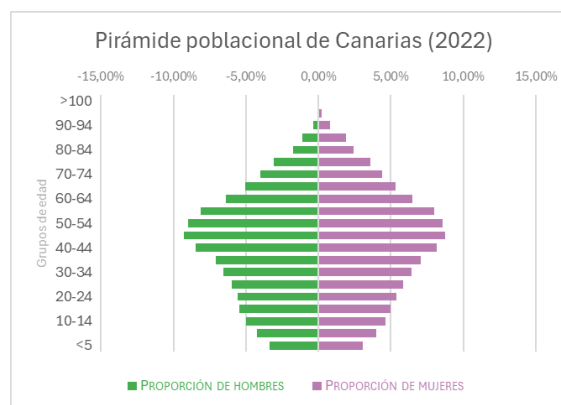


Fuente: Elaboración propia en base a datos del Instituto Nacional de Estadística (INE),
Revisión anual del Padrón Municipal (2025)

Por otro lado, los y las habitantes del municipio norteño siguen una dinámica etaria muy similar a la generalizada en el ámbito regional, esto es, con una pirámide poblacional de tipo estacionaria donde el sector o grupo de edad predominante es el adulto. Tanto es así que la edad mediana en la localidad fue de 45,77 años en 2023 (INE, 2024). Además, las féminas tienen una esperanza de vida ligeramente mayor a la de los varones, aunque puede apreciarse también que en Tacoronte nacen más hombres que mujeres.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Instituto
Canario de Estadística (ISTAC), *Municipios en cifras* (2023)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Instituto
Canario de Estadística (ISTAC), *Municipios en cifras* (2023)

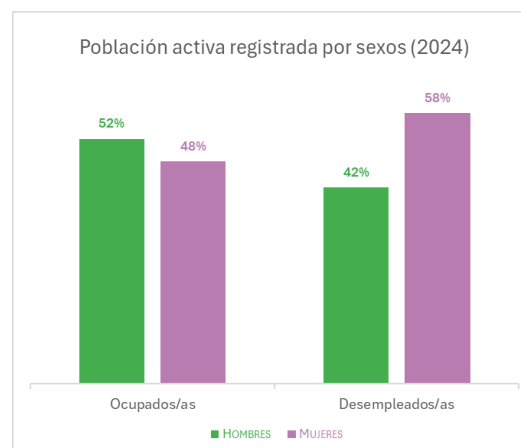
Con respecto a la actividad económica, a enero de 2025 el municipio contó con 524 empresas inscritas en la Seguridad Social, siendo una cifra ligeramente inferior al año anterior (un 3.85%). En esta localidad el sector económico que mayor número de ocupados y ocupadas engloba es el relativo a los servicios con un 84% del total, seguido de la construcción, que representa un 8% (ISTAC, 2025). Para mayor nivel de detalle, el grueso de la actividad laboral registrada se enmarca principalmente, de más a menos, en las categorías relacionadas con el sector comercial, tanto al por mayor como al por menor (17%); las actividades sanitarias y de servicios sociales (12%), administrativas (11%), de hostelería (11%) y de construcción (9%) (ISTAC, 2025).

En el ámbito del empleo, al término de 2024 hubo en Tacoronte 10.400 personas ocupadas, de las cuales 8.975 son asalariadas y 1.425 trabajan por cuenta ajena (ISTAC, 2025). Ahora bien, en este

área se detecta cierta brecha de género, puesto que, como puede apreciarse en el gráfico posterior, a la vez que los hombres presentan una mayor proporción de ocupación que ellas, en las mujeres la incidencia del desempleo es mayor (58% de los casos según el ISTAC, 2025). Además, aunque la temporalidad entre los asalariados no es la modalidad laboral predominante en Tacoronte, al analizar la distribución por sexos, se detecta que en las personas empleadas en jornadas a tiempo parcial, resulta evidente la feminización de esta categoría, suponiendo las mujeres casi el 70% del total de los empleos de esta tipología (ISTAC, 2025).

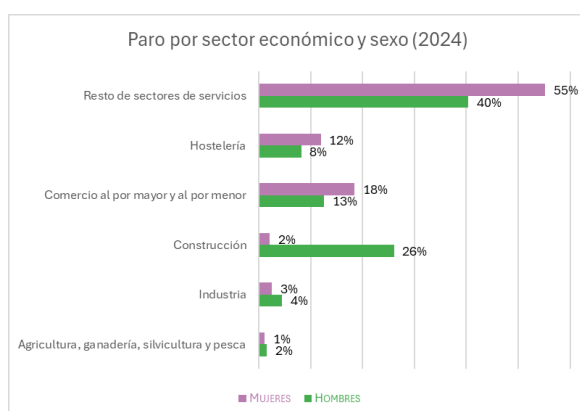


Fuente: Elaboración propia en base a datos del Instituto Canario de Estadística (ISTAC), *Estadística de Población Activa Registrada* (2025)

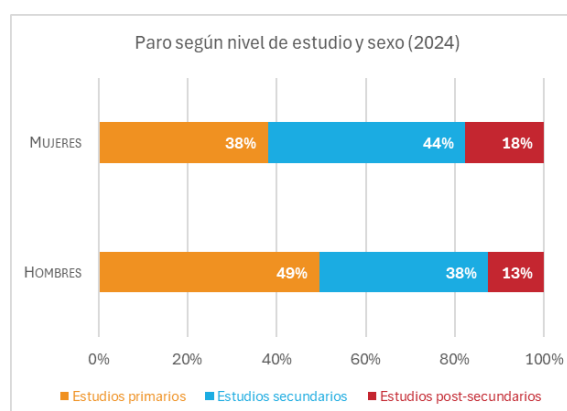


Fuente: Elaboración propia en base a datos del Instituto Canario de Estadística (ISTAC), *Estadística de Población Activa Registrada* (2025)

En este mismo sentido, en 2024 el municipio contó con 2.004 personas en paro, habiendo mejorado con respecto al año anterior con una cifra un 3.88% menor (ISTAC, 2025). En el municipio el paro afecta especialmente a los sectores económicos más populares vistos anteriormente: el sector servicios con el 75% de los casos y la construcción con el 12% (ISTAC 2025). Desglosado por sexos, la incidencia del paro en Tacoronte es especialmente significativa en los sectores de la construcción e industria para ellos, y en servicios, comercio y hostelería para ellas. Además, es destacable que en el caso de los hombres parados, éstos tienen mayoritariamente estudios primarios, pero las mujeres paradas suelen tener un nivel educativo superior, el secundario.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Instituto Canario de Estadística (ISTAC), *Estadística de Movimiento Laboral Registrado* (2025)

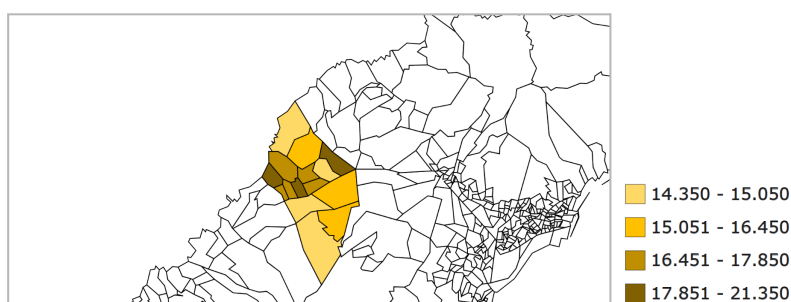


Fuente: Elaboración propia en base a datos del Instituto Canario de Estadística (ISTAC), *Estadística de Movimiento Laboral Registrado* (2025)

Por otro lado, según la publicación más reciente del Atlas de Distribución de Renta de los Hogares del año 2022 (INE, 2024), relacionado con indicadores de condiciones de vida, la sociedad tacorontera presenta un nivel de desigualdad moderado o relativamente bajo, con un índice de Gini del 32.2, cifra incluso más positiva que la de nivel insular, cuya cifra es de un 32.9 (INE, 2024). Otro hecho relevante en esta línea es que los ingresos del 20% de la población más rica del municipio es 2.9 veces superior a la del 80% restante, lo cual no evidencia una brecha demasiado alta, aunque ligeramente superior al total de Tenerife (2.7) (INE, 2024).

Asimismo, los últimos datos sobre el nivel de renta por unidad de consumo en Tacoronte muestran que, en 2022, la mediana municipal estuvo en los 16.450€ (INE, 2024) por unidad de consumo. Si se observa la distribución geográfica de esta medición, se aprecia cómo la concentración de rangos de medianas de renta por unidad de consumo más elevadas se concentran en las zonas de Santa Catalina, Guayonje, Mesas del Mar y Los Naranjeros, especialmente en la zona de La Caridad. Por el contrario, las rentas más bajas se dan en las localidades de El Pris y Juan Fernández, así como en Agua García.

Distribución de la mediana de la renta por unidad de consumo por secciones censales (2022)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE),
Atlas de Distribución de Renta de los Hogares. Año 2022 (2024)

5. Retos y prioridades de actuación de la Agenda 2030 Municipio de Tacoronte

El municipio de Tacoronte, alineado con la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030 pero atendiendo a su vez a sus características y necesidades detectadas en el diagnóstico previo llevado a cabo, presenta los retos que serán abordados desde las prioridades de actuación y los correspondientes proyectos asociados:

Reto municipal 01. Reducir las desigualdades, la pobreza y mejorar la salud pública

Reto municipal 02. Reforzar la comunidad, la participación y la educación

Reto municipal 03. Lograr la igualdad de género y prevenir la violencia contra las mujeres

Reto municipal 04. Conservar el medio ambiente

Reto municipal 05. Dinamizar la economía y el tejido empresarial local

Reto municipal 06. Mejorar las infraestructuras

Reto municipal 07. Afrontar los retos territoriales, la movilidad y la conectividad

Reto municipal 08. Alcanzar una gestión pública eficiente y transparente

Reto municipal 09. Valorar y promocionar la cultura local

Dimensión Personas

Reto municipal 01. Reducir las desigualdades, la pobreza y mejorar la salud pública	
PA01.1. Acceso a las necesidades básicas	PA01.2. Atención socio-sanitaria
PA01.3. Fomento de hábitos saludables	PA01.4. Creación de empleo
PA01.5. Garantizar el acceso a la vivienda asequible y de alta calidad para la población	

Reto municipal 02. Reforzar la comunidad, la participación y la educación	
PA02.1. Formación a lo largo de la vida	PA02.2. Fomento de la solidaridad, la participación ciudadana y el voluntariado
PA02.3. Inclusión y atención a la diversidad	

Reto municipal 03. Lograr la igualdad de género y prevenir la violencia contra las mujeres	
PA03.1. Igualdad de género	PA03.2. Prevención de violencia de género

Dimensión Planeta

Reto municipal 04. Conservar el medio ambiente	
PA04.1. Gestión integral de los recursos hídricos	PA04.2. Suministro de energía limpia, asequible y segura
PA04.3. Economía circular	PA04.4. Protección de la biodiversidad

Dimensión Prosperidad

Reto municipal 05. Dinamizar la economía y el tejido empresarial local	
PA05.1. Revalorización del sector primario	PA05.2. Fortalecimiento del tejido empresarial local
PA05.3. Turismo sostenible	PA05.4. Atracción y retención del talento
PA05.5. Innovación y transformación digital	

Dimensión Gobernanza pública

Reto municipal 06. Mejorar las infraestructuras	
PA06.1. Modernizar y mantener infraestructuras públicas clave	PA06.2. Priorizar la sostenibilidad del municipio en la toma de decisiones

Reto municipal 07. Afrontar los retos territoriales, la movilidad y la conectividad	
PA07.1. Mejorar la conectividad y accesibilidad entre las periféricas y el centro urbano	PA07.2. Promover soluciones de movilidad sostenibles
PA07.3. Gestión integral del territorio	

Reto municipal 08. Alcanzar una gestión pública eficiente y transparente	
PA08.1. Mejora de la eficacia de la administración municipal	PA08.2. Fomentar un gobierno abierto y la transparencia en la gestión pública
PA08.3. Contratación pública socialmente responsable	PA08.4. Potenciar la formación continua del personal municipal
PA08.5. Comunicación y difusión pública de los proyectos municipales	PA08.6. Lucha contra la corrupción

Dimensión Patrimonio cultural y cultura

Reto municipal 09. Valorar y promocionar la cultura local	
PA09.1. Difusión y puesta en valor de la historia y el patrimonio cultural del municipio	PA09.2. Conservación de tradiciones del municipio y sus barrios
PA09.3. Desarrollo de una oferta cultural diversa, inclusiva y accesible	

6. Proyectos de la Agenda 2030 del Municipio de Tacoronte.

Por cada uno de los retos municipales y prioridades de actuación, se han identificado una serie de proyectos (118 proyectos en total), que a su vez se vinculan directamente a una o varias áreas municipales con el objetivo de asegurar la clara asignación de responsabilidades más allá del trabajo de coordinación que se llevará a cabo entre las áreas municipales. Dichos proyectos se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Dimensión Personas

Reto municipal 01. Reducir las desigualdades, la pobreza y mejorar la salud pública		
PA01.1. Acceso a las necesidades básicas		
P01: Programa de ayudas de emergencia.		Meta Canaria 1.1.1 y 1.1.2
P02: Programa municipal de apoyo a familias vulnerables.		Meta Canaria 1.1.2, 1.4.2, 1.4.3
PA01.2. Atención socio-sanitaria		
P03: Desarrollo de infraestructuras que permitan el desarrollo de servicios sociales proactivos que fomenten la autonomía	 	Meta Canaria 3.8.1 y 11.7.1
P04: Política socio-sanitaria integral.	 	Meta Canaria 1.3.1 y 3.8.1
P05: Programa de atención a la dependencia.	 	Meta Canaria 1.3.1 y 3.4.1
P06: Proyecto "Tacoronte Mayor Activo".		Meta Canaria 3.4.1 y 3.4.2
P07: Programa de cuidado a las personas cuidadoras.	 	Meta Canaria 3.4.1, 3.4.2 y 5.4.1
PA01.3. Fomento de hábitos saludables		

P08: Adhesión a la Red Española de Ciudades Saludables.	 Meta Canaria 3.4.1 y 3.9.2
P09: Desarrollo de un programa de prevención y atención a las adicciones.	 Meta Canaria 3.4.2 y 3.5.3
P10: Escuelas deportivas municipales.	  Meta Canaria 3.4.1, 3.7.1 y 11.7.2
P11: Fomentar el Programa Ecomedores en centros educativos y residencias del municipio.	 Meta Canaria 2.1.2
P12: Programa de alimentación saludable "Tacoronte Saludable"	  Meta Canaria 2.1.2, 2.23 y 3.4.1
P13: Promoción de actividades en días internacionales relacionados con la salud.	 Meta Canaria 3.4.1 y 3.4.3
P14: Servicio psicológico municipal en el que se incorporen actividades grupales que favorezcan la salud mental	 Meta Canaria 3.4.1 y 3.4.2
PA01.4. Creación de empleo	
P15: Programa de empleo dirigido a población juvenil.	  Meta Canaria 4.4.5, 8.5.1 y 8.5.4
P16: Desarrollo de Programas de Empleo Municipales.	  Meta Canaria 4.4.5, 8.5.1 y 8.5.4
PA01.5. Garantizar el acceso a la vivienda asequible y de alta calidad para la población	
P17: Desarrollo de viviendas sociales con precios accesibles para familias de bajos recursos.	  Meta Canaria 1.4.1 y 11.1.1
P18: Iniciativas de alquiler asequible.	  Meta Canaria 1.4.1 y 11.1.1
P19: Puesta a disposición de las viviendas de emergencia social para personas o familias que lo requieran.	  Meta Canaria 1.4.1 y 11.1.1

P20: Programas de incentivos para propietarios que ofrecen viviendas en alquiler.	 	Meta Canaria 1.4.1 y 11.1.1
P21: Programa de ayudas para la rehabilitación de viviendas.		Meta Canaria 11.1.2
Reto municipal 02. Reforzar la comunidad, la participación y la educación		
PA02.1: Formación a lo largo de la vida		
P22: Educación para la sostenibilidad.	 	Meta Canaria 4.7.1 y 12.8.1
P23: Formación y recualificación de la población activa.	 	Meta Canaria 4.4.6, 8.2.3 y 8.5.4
P24: Plataforma de formación online para el empleo.		Meta Canaria 4.3.1, 4.4.6 y 4.6.2
P25: Programa de Competencias STEM.	 	Meta Canaria 4.5.1 y 5.b.2
P26: Red de aulas colaborativas entre los centros educativos del municipio.		Meta Canaria 4.7.1.
P27: Talleres de alfabetización digital dirigidos a toda la población.	 	Meta Canaria 1.4.3 y 4.6.2
P28: Tacoronte Activo 2030 para la población juvenil	 	Meta Canaria 4.7.1 y 12.8.1
PA02.2: Fomento de la solidaridad, la participación ciudadana y el voluntariado		
P29: Desarrollo de programas formativos de educación en valores para la ciudadanía.	 	Meta Canaria 4.7.1 y 12.8.1.
P30: Desarrollo de un programa de participación ciudadana de apoyo a familias en situación de pobreza y vulnerabilidad.	 	Meta Canaria 1.1.2 y 10.2.1
P31: Ejecución de acciones recogidas en los 4 ejes de la Estrategia Municipal de Voluntariado 2024.		Meta Canaria 17.16.2 y 17.17.1

P32: Elaboración de un Plan municipal de juventud.	  
	Meta Canaria 4.3.1, 4.4.3, 4.4.5, 8.5.1 y Meta Cultural 1
P33: Foros de participación ciudadana.	 
	Meta Canaria 11.3.1 y 16.7.1
P34: Promover locales sociales como espacios clave para el encuentro y la colaboración ciudadana.	
	Meta Canaria 16.7.1
P35: Registro en la Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores	
	Meta Canaria 11.3.1
P36: Proyecto de trabajo colaborativo para el abordaje de la Agenda 2030 en el municipio.	
	Meta Canaria 16.7.1
PA02.3: Inclusión y atención a la diversidad	
P37: Estudio de accesibilidad para la eliminación de barreras arquitectónicas en todo el municipio.	 
	Meta Canaria 4.a.1 y 11.7.1
P38: Atención y apoyo al desarrollo de programas y proyectos de atención a la población LGBTIQ+.	 
	Meta Canaria 10.2.1 y 16.b.1
P39: Programa de inclusión social para colectivos vulnerables.	 
	Meta Canaria 10.2.1 y 16.b.1
P40: Diagnóstico y programas de apoyo para personas con discapacidad en Tacoronte.	
	Meta Canaria 10.2.1
P41: Formación del personal público para una atención inclusiva y de calidad a personas con discapacidad.	 
	Meta Canaria 4.c.1 y 10.2.1
P42: Diagnóstico y elaboración de un Plan de Acción sobre inclusión y diversidad.	  
	Meta Canaria 10.2.1, 12.8.1 y 16.7.1
P43: Proyectos y obra de corredores accesibles: identificar zonas estratégicas en el municipio en que se necesario mejorar la accesibilidad por comunicar espacios de interés públicos: edificios de la administración, zonas comerciales, litoral	 
	Meta Canaria 9.1.1 y 11.a.1

Reto municipal 03. Lograr la igualdad de género y prevenir la violencia contra las mujeres

PA03.1. Igualdad de género

P44: Desarrollo de las medidas y actividades recogidas desde en los ejes de actuación del Plan de Igualdad Municipal.



Meta Canaria 5.1.1 y 5.c.1

P45: Impulsar la Red de municipios por la igualdad de género del norte de Tenerife.



Meta Canaria 5.1.1 y 5.c.1

P46: Programa Tacoronte libre de violencia de género.



Meta Canaria 5.2.1, 5.2.2 y 5.3.1

Reto municipal 04. Conservar el medio ambiente y fomentar la sostenibilidad

PA04.1. Gestión integral de los recursos hídricos

P47 Mejora del saneamiento y vertidos (incluido en PACES).



Meta Canaria 6.2.1, 6.3.1 y 13.2.1

P48: Plan de mejora de la red de agua (incluido en PACES).



Meta Canaria 6.1.1, 6.2.1, 6.4.1, 6.5.1 y 13.2.1

P49: Programa de uso eficiente del agua (incluido en PACES).



Meta Canaria 6.3.1, 6.4.1, 6.5.1 y 13.2.1

P50: Sistema de recogida de aguas pluviales.



Meta Canaria 6.4.1 y 13.2.1

PA04.2. Suministro de energía limpia, asequible y segura

P51: Campaña de sensibilización sobre energías limpias.



Meta Canaria 7.2.1, 12.8.1 y 13.3.3

P52: Ejecución y seguimiento del Plan de acción para el clima y la energía sostenible (PACES) de Tacoronte.



Meta Canaria 13.2.1

P53: Fomento del uso de energías renovables en edificios públicos (incluido en PACES)



Meta Canaria 4.a.3, 7.2.2, 7.3.2, 13.2.1 y 17.7.1

P54: Plan de eficiencia energética para viviendas (incluido en PACES).	  	Meta Canaria 7.1.2, 11.6.2 y 13.2.2
PA04.3: Economía circular		
P55: Desarrollo de minipuntos limpios itinerantes que se desplazarán por el municipio.	 	Meta Canaria 11.6.3 y 12.5.1
P56: Impulso de proyectos de reciclaje comunitario (incluido en PACES).	  	Meta Canaria 11.6.3, 12.5.1 y 13.2.2
PA04.4: Protección de la biodiversidad		
P57: Plan de impulso para la limpieza de terrenos en desuso.		Meta Canaria 15.3.1 y 15.7.1
P58: Acciones de colaboración con plataformas y asociaciones de protección animal que complementen la política municipal.		Meta Canaria 15.7.1
P59: Plan de protección de especies endémicas (incluido en PACES).		Meta Canaria 15.1.1, 15.5.1, 15.7.1 y 15.c.1.
P60: Proyecto de conservación de zonas verdes, jardines y barrancos.	 	Meta Canaria 12.8.1.
P61: Concienciación acerca del bienestar animal.		Meta Canaria 12.8.1
P62: Gestión de colonias felinas		Meta Canaria 15.5.1
Reto municipal 05. Dinamizar la economía y el tejido empresarial local		
PA05.1: Revalorización del sector primario		
P63: Impulso de un Mercado Sostenible	  	Meta Canaria 2.3.6, 2.c.1, 8.9.2 y 15.1.1

P64: Plan de activación y puesta en producción de tierras agrícolas	 	Meta Canaria 2.3.1, 2.3.2 y 5.a.1
P65: Programa de apoyo a jóvenes agricultores.	 	Meta Canaria 2.3.2 y 8.5.1
PA05.2: Fortalecimiento del tejido empresarial local		
P66: Plan de apoyo al comercio local.		Meta Canaria 8.3.4
P67: Plan de emprendimiento municipal.		Meta Canaria 8.2.2 y 8.3.4
P68: Programas de promoción del desarrollo de la actividad económica (PRODAE).		Meta Canaria 8.2.2, 8.2.3 y 8.3.4
P69: Programa de acompañamiento para la integración de la innovación, la sostenibilidad y la transformación digital.		Meta Canaria 8.2.2, 8.2.3 y 8.3.4
P70: Adhesión a redes colaborativas que permitan al municipio mejorar su competitividad, la calidad de vida de la ciudadanía e impulsar el impulso del empleo		Meta Canaria 8.2.2, 8.2.3 y 8.3.4, 8.4.3, 8.9.1 y 8.9.3
PA05.3: Turismo sostenible		
P71: Rehabilitación Centro de Información Patrimonial del Bosque de Agua García (incluido en PACES).	  	Meta Canaria 8.4.3, 9.4.1 y 11.4.1
P72: Promoción del producto local y desarrollo de experiencias enogastronómicas sostenibles en Tacoronte.	  	Meta Canaria 2.3.6, 8.9.2 y 12.b.1
P73: Fomento del turismo de naturaleza y cultura local.	   	Meta Canaria 8.9.1, 8.9.2, 11.4.1, 12.b.1 y Meta cultural 11
PA05.4: Atracción y retención del talento		
P74: Programa de itinerarios personalizados para el desarrollo de competencias		Meta Canaria 4.4.2, 4.4.3, 4.4.5 y 4.4.6

P75: Desarrollo de programas de mentoría para promover la participación activa de residentes.	  
	Meta Canaria 4.4.5, 8.2.3 y 17.17.1
P76: Inclusión de artistas locales en espacios culturales del municipio.	
	Meta Cultural 8, 12 y 22.
PA05.5: Innovación y transformación digital	
P77: Programa de formación para el empleo en competencias clave, digitalización y sostenibilidad	 
	Meta Canaria 4.3.2 y 8.2.3
P78: Creación de un Centro de referencia para la formación y el empleo.	 
	Meta Canaria 4.4.5, 4.4.6, 8.2.2 y 8.5.1
P79: Tutorización en sostenibilidad y transformación digital para la entidades del municipio.	
	Meta Canaria 8.2.2 y 8.3.4
Reto municipal 06. Mejorar las infraestructuras	
PA06.1: Modernizar y mantener infraestructuras públicas clave	
P80: Plan de mantenimiento integral de infraestructuras públicas.	
	Meta Canaria 11.7.2
PA06.2: Priorizar la sostenibilidad del municipio en la toma de decisiones	
P81: Red de entidades locales para la Agenda 2030 de la FEMP	
	Meta Canaria 11.3.1
Reto municipal 07. Afrontar los retos territoriales, la movilidad y la conectividad	
PA07.1: Mejorar la conectividad y accesibilidad entre las zonas periféricas y el centro urbano	
P82: Mejora de la red de transporte público que conecta zonas de la periferia con el centro urbano, garantizando la accesibilidad a servicios esenciales.	 
	Meta Canaria 9.1.1, 11.1.2 y 11.2.1
PA07.2: Promover soluciones de movilidad sostenibles	
P83: Desarrollo de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) (incluido en PACES)	 
	Meta Canaria 9.1.1, 11.1.2 y 11.2.1
PA07.3: Gestión integral del territorio	

P84: Revisión continuada del Plan General de Ordenación que debe guiar el desarrollo urbanístico y territorial del municipio	 Meta Canaria 11.1.1 y 11.3.2, 11.4.1 y 1.7.2
P85: Desarrollo de Suelo Industrial	 Meta Canaria 9.2.1, 9.2.2, 9.3.1 y 9.4.2
P86: Mejora de infraestructuras y recursos para fortalecer la seguridad ciudadana en el municipio.	  Meta Canaria 11.2.4 y 16.1.2
P87: Desarrollo del Plan de Emergencia Municipal (PEMU) (incluido en PACES).	 Meta Canaria 13.1.1 y 13.2.1
P88: Intervenciones en el litoral del Prís y Mesa del Mar	  Meta Canaria 8.2.2, 14.1.1, 14.2.2 y 14.5.1
P89: Plan de Aparcamientos (incluido en PACES).	No aplica
P90: Plan de mejora y embellecimiento de todos los barrios del municipio (incluido en PACES).	 Meta Canaria 11.7.2
P91: Adquisiciones de propiedades privadas por su interés estratégico en el municipio	No aplica
Reto municipal 08. Alcanzar una gestión pública eficiente y transparente	
PA08.1: Mejora de eficiencia de la administración municipal	
P92: Optimización de la estructura de personal municipal para una gestión pública más eficiente.	 Meta Canaria 16.6.1, 16.6.3 y 16.6.4
P93: Implementación de un sistema protocolizado de reuniones periódicas entre representantes de cada área municipal	No aplica
P94: Transformación digital de la administración municipal para una gestión más ágil y cercana.	 Meta Canaria 16.6.3
P95: Plan de simplificación burocrática del ayuntamiento	  Meta Canaria 1.b.1 y 16.6.3
P96: Realizar una evaluación del impacto que las subvenciones y las licitaciones concedidas	 Meta Canaria 16.6.1

P97: Revisión de ordenanzas fiscales para una política tributaria integral orientada al desarrollo sostenible	 Meta Canaria 16.6.1
P98: Implantación de sistemas de gestión alineados con estándares de calidad y sostenibilidad.	 Meta Canaria 16.6.1 y 16.6.4
P99: Elaboración de ordenanzas de gestión territorial	 Meta Canaria 11.1.2, 11.3.1, 11.3.2, 11.4.1 y 11.6.1
P100: Adhesión a Redes de innovación.	  Meta Canaria 8.3.1 y 17.6.1
P101: Plan de Bienestar animal.	 Meta Canaria 15.7.1
PA08.2: Fomentar un gobierno abierto y la transparencia en la gestión pública	
P102: Ayuntamiento Itinerante: acercando la administración municipal a los barrios	 Meta Canaria 16.6.2 y 16.6.3
P103: Ciclo de jornadas sobre innovación pública y gobierno abierto para una gestión más transparente y participativa.	 Meta Canaria 16.6.1, 16.6.2 y 16.7.1
P104: Plataforma de comunicación ciudadana donde la ciudadanía	 Meta Canaria 16.6.1, 16.6.2 y 16.7.1
P105: Portal de transparencia municipal y reglamento para el acceso claro a la información pública	 Meta Canaria 16.6.1
PA08.3: Contratación pública socialmente responsable	
P106: Políticas de contratación responsable que favorezcan a colectivos vulnerables activando contratos reservados y la inclusión de cláusulas sociales (Decreto 956/2024 del Alcaldía)	  Meta Canaria 8.5.1 y 12.7.1
PA08.4: Potenciar la formación continua del personal municipal	
P107: Capacitación y formación interna para el personal municipal orientada a mejorar sus competencias	  Meta Canaria 8.2.3, 16.6.3 y 16.7.1
PA08.5: Comunicación y difusión pública de proyectos municipales	

P108: Desarrollo de una marca municipal única que implique variantes en función del tipo de proyectos que se quieren desarrollar	No aplica
PA08.6: Lucha contra la corrupción	
P109: Sistema de integridad institucional en todo el Ayuntamiento.	 Meta Canaria 16.5.1 y 16.6.1
Reto municipal 09. Valorar y promocionar la cultura local	
PA09.1: Difusión y puesta en valor de la historia y el patrimonio cultural del municipio	
P110: Campaña para fortalecer la identidad local y el sentido de pertenencia en Tacoronte, involucrando a partidos políticos, asociaciones y ciudadanía.	 Meta Cultural 4.
P111: Desarrollo del Programa "Tacoronte Histórico".	   Meta Canaria 8.9.2 12.b.1 y Meta Cultural 4.
P112: Adquisición de fondos bibliográficos para la biblioteca municipal	No aplica
P113: Apostar por la difusión del patrimonio y de la historia tacorontera.	 Meta Cultural 4.
PA09.2: Conservación de tradiciones del municipio y sus barrios	
P114: Programa municipal de eventos sostenibles conforme a la Norma ISO 20121	 Meta Canaria 16.6.4
P115: Programa de conservación y promoción de las fiestas populares de Tacoronte	 Meta Cultural 4, 17 y 18
PA09.3: Desarrollo de una oferta cultural diversa, inclusiva y accesible	
P116: Agenda cultural permanente, accesible e inclusiva para todo el municipio.	 Meta Cultural 1 y 3
P117: Festival cultural itinerante para la participación y cohesión de los barrios del municipio.	 Meta Cultural 1 y 3
P118: Acondicionamiento de espacios municipales para la promoción la cultura	 Meta Cultural 5

7. Seguimiento y control

La Agenda 2030 del municipio de Tacoronte implementará un sistema de seguimiento y control del grado de ejecución e impacto generado a través de los diferentes ejes, prioridades de actuaciones y proyectos. Con ello, el Ayuntamiento de Tacoronte podrá analizar su contribución a la Agenda Canaria de Desarrollo 2030 y los retos que tenemos en Canarias, así como a la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Los mecanismos a través de los cuales se llevará a cabo el seguimiento y control de la Agenda 2030 del municipio de Tacoronte serán los siguientes:

- **Definición y seguimiento de los indicadores asociados a cada proyecto.** El ayuntamiento revisará y evaluará periódicamente los indicadores asociados a cada proyecto para, en el caso de que sea necesario, adoptar las medidas preventivas y/o correctivas que se consideren necesarias para asegurar la ejecución total de los proyectos de la presente Agenda 2030, así como los resultados esperados en cada uno de ellos. Cada proyecto contará con una ficha detallada en la que se abordarán las áreas responsables, presupuesto asignado, indicadores, ODS sobre los que impacta y metas canarias a las que contribuirá.

Además del seguimiento anual, se realizará una evaluación intermedia del estado de cada indicador en 2027, y una evaluación final en 2030. La evaluación de 2027 analizará la evolución de la Agenda 2030 del municipio de Tacoronte entre 2025 y 2027, identificando las acciones necesarias para asegurar su cumplimiento total en 2030. Esta evaluación se documentará en un informe intermedio. En 2030, se repetirá este proceso para todos los indicadores y proyectos de la Agenda, elaborando un informe final sobre el grado de consecución y abordaje de los proyectos. Este informe servirá para definir una nueva agenda que dé continuidad al trabajo realizado y permita abordar la sostenibilidad de manera más ambiciosa

- **Revisión de la Agenda 2030 del municipio de Tacoronte** para su adaptación a los nuevos escenarios, desafíos y oportunidades que puedan surgir durante el periodo de vigencia del documento. La presente Agenda ha sido elaborada con la suficiente flexibilidad como para permitir la incorporación o modificación de proyectos de tal manera que pueda ser entendido como un documento “vivo”.
- **Elaboración de informes anuales y reporte a la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030.** Anualmente el Ayuntamiento de Tacoronte realizará un análisis de la presente Agenda para elaborar un informe en el que recoja los avances y retos identificados en el año anterior. Dicho ejercicio de análisis servirá a su vez para responder a la consulta que el Gobierno de Canarias realizará anualmente a los diferentes colectivos, incluidos los ayuntamientos del archipiélago, para conocer su contribución y evolución con respecto a la Agenda Canaria y las metas canarias recogidas en dicho documento estratégico. Con todo ello, el municipio de Tacoronte podrá responder a dicha consulta posicionándose y destacando por su compromiso y contribución en el camino hacia un desarrollo más sostenible.